



## MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

## MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

## **MONTE PATRIA, 20 MAYO 2014**

VISTOS

- La Ley Nº 19.602, del Ministro del Interior, que Modifica la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 25 de Marzo de 1999, en el Diario Oficial de la República;
- El Decreto Alcaldicio Nº 12.120 del 06 de Diciembre 2012 que Aprueba el Acta de Instalación del Alcalde de Monte Patria y Concejo Municipal, periodo 2012-2016.
- El Decreto Alcaldicio Nº 11.659 de fecha 28 de Noviembre del 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014
- Certificado Nº 56 de fecha 20 Mayo 2014, que Aprueba Modificación Presupuestaria
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere.



## **DECRETO ALCALDICO Nº 5.469**

 APRUEBA Y AUTORIZASE, Presupuestaria Nº 04, de las cuentas presupuestaria del Presupuesto Municipal, según el detalle que se indica a Continuación

PRESUPUESTO INGRESOS ( AUMENTA)			1.500	
CUENTA	AREA	DENOMINACION		
08.02.008		Intereses	1.500	

TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS	1.500

PRESUPUESTO	GASTOS	(DISMINUYE)	83.795
CUENTA	AREA	DENOMINACION	The second second
31.02.004	1	Obras civiles	83.795

DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS	85.295

Monte Patrita

PRESUPUESTO GASTOS (AUMENTA)		85.295	
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
21.03	1	Otras remuneraciones	5.000
21.04.	1	Otros Gasto en Personal	5.000
21.04.	2	Otros Gastos en Personal	22.000
22.02	4	Textiles vestuarios y calzados	4.795
22.04	1	Materiales de uso y consumo	5.000
24.03.100.001	1	A Otras Municipalidades	1.500
31.01.002	2	Consultorías	42.000

TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDADES	TOTAL	GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDADES	85.295
---	-------	---	--------

NOTESE, COMUNIQUESE A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA IV REGIÓN, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE CONTROL, SECPLA, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE ALCALDE (S)